



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1433/2025

Pág. 1/2

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO DE AUXILIARES DE ENSEÑANZA AÑO 2026 Y SE APRUEBA LA CANTIDAD DE PLAZAS DISPONIBLES PARA EL LLAMADO A CONCURSO, CON CARGO DE DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO.

29 de octubre del 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CAA/009/2025 del Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, en el cual presenta Dictamen referente al llamado a Concurso de Auxiliares de Enseñanza Año 2026, la modalidad del concurso, el cronograma de actividades y la cantidad de plazas.

Que la comisión se reunió en forma virtual el martes 28 de octubre desde las 15:00 hasta las 16:00 hs., con la participación de los siguientes miembros de la comisión: Prof. Mst. Norma Mareco, M.Sc. Hilda Velázquez, Prof. Ing. Daniel Domecq, Prof. MSc. Cristhian Martínez, Prof. Dr. Cristian Cappo, Lic. Matías Sánchez, Est. Juan Aguilera, Est. Nayeli Flores, Est. Deisy Vera. Como invitados el Director Académico, Prof. M.Sc. Felipe Uzabal; la Directora del Departamento de Grado, Dra. Teresa Alderete; el Director del Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas, M.Sc. Pedro Villalba y la Directora del Departamento de Enseñanza de Informática, MSc. Ellen Méndez.

Que luego del análisis de los documentos presentados, los miembros de la comisión realizaron algunas consultas respecto a las cantidades de plazas y distribuciones por Departamento de Enseñanza. Las respuestas y justificaciones fueron hechas por los Directores participantes de la reunión.

Como resultado de la reunión se mencionan a continuación los siguientes puntos:

- El Prof. Dr. Cristian Cappo solicita dejar constancia que para este llamado se disminuyeron 10 plazas en relación al llamado anterior. Al Departamento de Enseñanza de Gestión se le disminuyó 2 plazas, al Departamento de Enseñanza de Electricidad y Electrónica se le disminuyó 1 plaza y al Departamento de Enseñanza de Informática se le disminuyó 7 plazas.
- Se solicita, atendiendo la disponibilidad presupuestaria, que para el siguiente llamado a concurso de Auxiliares De Enseñanza Remunerados la cantidad de plazas ofertadas sea 120 como mínimo y se devuelvan estas plazas a los Departamentos que tuvieron la disminución.
- Se encomienda a la Dirección Académica, una vez finalizado este concurso, realice un análisis de las postulaciones al mismo, teniendo en cuenta los Departamentos de Enseñanza, las áreas y turnos a fin de realizar, si fuere necesario, una mejor distribución de las plazas.
- Se solicita realizar una mayor difusión de las convocatorias a Auxiliares de Enseñanza, tanto Remunerados como Ad Honorem. Además indique en qué medios se utilizaron para la promoción.
- Se estudie la factibilidad de remunerar a estudiantes que ejerzan como Auxiliares de Enseñanza, especialmente en las áreas y horarios donde no se cubren con los Auxiliares de Enseñanza remunerados.

Que la comisión recomienda aprobar la solicitud de autorización para el llamado a Concurso AER 2026, la modalidad del concurso, el cronograma de actividades y la cantidad de plazas.

Que el Art. 7 del Reglamento de Auxiliares de Enseñanza, establece que la Dirección Académica elevará a la máxima autoridad, a pedido de sus dependencias, las necesidades para cubrir las plazas de Auxiliar de Enseñanza, la aprobación del Consejo Directivo y especificando la modalidad del concurso.



[Handwritten signature]

...//...



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

...//...

RESOLUCIÓN Nº 1433/2025

Pág. 2/2

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO DE AUXILIARES DE ENSEÑANZA AÑO 2026 Y SE APRUEBA LA CANTIDAD DE PLAZAS DISPONIBLES PARA EL LLAMADO A CONCURSO, CON CARGO DE DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO.

Que el Período de convocatoria de la Inscripción de postulantes para Auxiliar de Enseñanza, está fijado desde el viernes 31 de octubre al jueves 20 de noviembre del 2025, según Resolución 24/22/12-00 Acta 1204/28/10/2024 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

Que el Cronograma de Actividades para dicho concurso, podrá sufrir modificaciones de acuerdo a la cantidad de postulantes con que se cuente al finalizar el periodo de postulación o imprevistos durante el proceso.

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art.84, inc. "f".

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

- Art. 1º** Autorizar el llamado a concurso para Auxiliares de Enseñanza Año 2026, en Modalidad Digital, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo.
- Art. 2º** Establecer la presentación de documentos en formato digital, en archivos no editables, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo.
- Art. 3º** Aprobar la Cantidad de Plazas disponibles para el llamado a Concurso de Auxiliar de Enseñanza 2026, por Departamentos de Enseñanza, Laboratorios Académicos y Áreas, detalladas en el ANEXO de la presente Resolución, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo.
- Art. 4º** Tomar nota del Cronograma de Actividades para el llamado a Concurso de Auxiliar de Enseñanza 2026, detallado en el ANEXO de la presente Resolución.
- Art. 5º** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 1433/2025

Plazas disponibles para el llamado a Concurso de Auxiliar de Enseñanza 2026

Dependencia	Área	Cantidad de Plazas	Turno	Horario	Total de Plazas
Departamento de Laboratorios Académicos	Laboratorio de Ciencias Básicas	3	Mañana	07:00 a 13:00	17
		3	Tarde/Noche	16:00 a 22:00	
	Laboratorio de Electrónica	3	Tarde	14:00 a 20:00	
	Laboratorio de Electricidad	2	Tarde	13:00 a 19:00	
	Laboratorio de Ciencia de los Materiales	1	Mañana	08:00 a 14:00	
		1	Tarde	13:00 a 19:00	
		1	Tarde/Noche	15:00 a 21:00	
	Laboratorio de Gestión de la Hospitalidad	1	Tarde/Noche	16:00 a 22:00	
	Laboratorio de Aeronáutica	1	Tarde	13:00 a 19:00	
1		Tarde/Noche	16:00 a 22:00		
Departamento de Enseñanza de Gestión	Ciencias Sociales y Del Comportamiento	1	Tarde	13:00 a 18:00	19
		2	Tarde/Noche	18:00 a 22:00	
	Administración, Comercio y Servicios	3	Tarde	13:00 a 18:00	
		7	Tarde/Noche	18:00 a 22:00	
	Tratamiento de la Información y Humanidades	3	Tarde	13:00 a 18:00	
		3	Tarde/Noche	18:00 a 22:00	
Departamento de Enseñanza de Electricidad y Electrónica	Electrónica	4	Mañana	07:00 a 13:00	23
		2	Tarde	13:00 a 19:00	
		1	Tarde/Noche	14:00 a 20:00	
	Electricidad	2	Tarde	13:00 a 19:00	
		4	Tarde/Noche	16:00 a 22:00	
	Ingeniería Aplicada	2	Tarde	14:00 a 20:00	
		4	Tarde/Noche	16:00 a 22:00	
		4	Tarde/Noche	16:00 a 22:00	
			Sábado	07:00 a 12:00	
Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas	Matemática - Sede Central	7	Mañana	07:00 a 13:00	27
		7	Tarde	13:00 a 19:00	
		5	Tarde/Noche	16:00 a 22:00	
	Matemática - Sede Coronel Oviedo	1	Tarde/Noche	16:00 a 22:00	
	Matemática - Sede Villarrica	1	Tarde/Noche	16:00 a 22:00	
	Física y Química	2	Mañana	07:00 a 13:00	
		1	Tarde	13:00 a 19:00	
		3	Tarde/Noche	16:00 a 22:00	
	Departamento de Enseñanza de Informática	Algoritmos	3	Tarde	
6			Tarde/Noche	18:00 a 22:15	
Sistemas de Comunicación computacional		2	Tarde	13:00 a 18:00	
		7	Tarde/Noche	18:00 a 22:15	
Ingeniería de Sistemas Informáticos		1	Mañana	07:00 a 12:00	
		1	Tarde	13:00 a 18:00	
		4	Tarde/Noche	18:00 a 22:15	
			Totales		110



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 1433/2025

CONCURSO DE AUXILIAR DE ENSEÑANZA 2026 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (*)											
Ítem	Actividad	Noviembre 2025					Diciembre 2025				
		Semanas					Semanas				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1	Inscripción de postulantes: viernes 31/10/2025 12:00 PM hasta el jueves 20/11/2025 12:00PM										
2	Evaluación de los documentos de los postulantes por la Comisión Dictaminadora: desde el viernes 21/11/2025 al martes 02/12/2025. Notificación por correo electrónico a los postulantes que no han sido preseleccionados luego de la evaluación documental. Los mismos podrán realizar sus consultas o reclamos hasta tres días hábiles a partir de la recepción de la notificación.										
3	Evaluación de los documentos de los postulantes preseleccionados por las Subcomisiones por Dependencia: desde el miércoles 03/12/2025 al viernes 19/12/2025.										
4	Entrevistas virtuales y/o presenciales a postulantes preseleccionados: desde el miércoles 03/12/2025 al viernes 19/12/2025.										
5	Entrega de dictamen de las Subcomisiones de las Dependencias a la Comisión Dictaminadora a través de la Dirección Académica: lunes 22/12/2025.										
6	Entrega de propuesta de los seleccionados por parte de la Comisión Dictaminadora al Consejo Directivo: del miércoles 17/12/2025 martes 30/12/2025**.										

*Se basa en los promedios históricos de postulaciones. Cualquier variación puede influir en los tiempos de cierre de actas de las comisiones.

* Una vez publicada la resolución de la lista de seleccionados, se dará tres días hábiles para que el postulante pueda solicitar algún pedido de reconsideración o aclaraciones correspondientes y diez días hábiles para la presentación de los documentos del Art.16 para su nombramiento.



[Handwritten signature]